Miercoles 22 de Mayo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 4--Núm. 805

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR [illegible]

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ..... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses .. " 10.20 " "
Por un año ... " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitados deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
MAYO 22.
[illegible]

Efemérides.
1822—[illegible]

Salidas de Correos.
La correspondencia se recibe hasta las 2 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Durazno, Florida y Minas. [illegible]

EL SIGLO

Protectorado del Brasil.

Hay ciertas acusaciones gratuitas nacidas del mas rastrero espíritu de partido que por su misma magnitud, dan la medida del temple de alma de sus autores y no pueden inspirar sino el mas profundo desprecio.

Bajo estas impresiones recorrimos las líneas de la *República* que reprodujo la *Opinion Nacional* y las cuales no merecían haber sido tomadas en consideracion, tanto por la vaguedad de su origen como porque es bien conocido el sistema del diario bonaerense de aprovechar todo cuanto puede hallar de odioso, aun cuando repugne á su propia conciencia, para difamar la situacion actual porque atraviesa el país.

No hemos creido que merece un proceder tan indigno los honores de una discusion templada por la prensa, porque tratándose de una acusacion que envuelve un crímen de lesa patria, no hay término medio ni transigencia posible con los detractores.

Es pues al Gobierno á quien incumbía desmentir solemnemente la calumnia y no nos precipitamos á prejuzgar porque teníamos la seguridad de que el General Flores no dejaría en pié un cargo semejante: pues por mas que sus enemigos quieran desconocer muchas de sus buenas cualidades, nunca podrán negar la lealtad de la cual por ser excesiva ha sido muchas veces víctima.

Por muy sistemática que sea una oposicion y por contrarias que sean las opiniones entre los hombres, ellas no autorizan á lanzar una afrenta al rostro del adversario ni á asegurar un acto denigrante sin mas datos que una mera referencia.

El articulista de la *República* sabe mejor que nadie que el tratado que dice existir entre este Gobierno y el del Brasil aceptando el protectorado del Imperio por veinte años es la mas falsa imputacion de que ha podido echar mano un enemigo oculto y desleal; pero como de la calumnia algo queda, no ha vacilado un momento en lanzarla seguro de que si no tiene eco entre nosotros que conocemos los hombres y los sucesos, puede hallar creyentes de la boca abierta, entre los que sueñan con la entrega de la República al Brasil.

Ha dicho bien *La Opinion* que entre nosotros no se puede concebir un traidor, tratándose de un asunto de esta naturaleza; pero es preciso al mismo tiempo convencerse de que los enemigos de mala fé para los cuales no hay armas prohibidas, con esa guerra rastrera desacreditan el país en el Esterior porque el mal no recae individualmente sobre el Gobernante á quien se acusa sino sobre todo el partido que, conociendo un hecho de tal naturaleza, lo sostuviera en el poder.

A nosotros nada nos ha sorprendido este nuevo ensayo con que *La República* ha querido lanzarnos un brulote pues es su costumbre inveterada, á falta de verdades echar mano de la primer indignidad que se le refiera para insertarla en sus columnas y hace pocos dias que tuvimos ocasion de contestarle sobre los cargos gratuitos que hacia al Gobierno del General Flores con motivo de las sumas recolectadas para las víctimas de Mendoza.

Entonces como hoy no tenia otra fuente de criterio que la de una denuncia particular y no solo la aceptó de plano sino que la desfiguró, porque el denunciante afirmaba solo el hecho de que existian en poder del Gobierno 15.000 $ recolectados con aquel objeto pero de ninguna manera suponia que el Gobierno actual se negase á reconocer la deuda y á satisfacerla apesar de que no era él el que la habia contraido, sino un Gobierno del mismo color político que la redaccion de la *República*.

Las demas suposiciones gratuitas con que acompañaba su artículo eran privilegio de invencion del autor; pero como no tenian otra base que el ódio y la personalidad tuvieron una existencia efímera como los fuegos fatuos, sin dejar la menor huella.

En cuanto al grave asunto que hoy nos ocupa adelantaremos algo mas de lo que dice *La Opinion Nacional* cuando pide la acusacion por medio del agente en Buenos Aires.

Antes que el cólega estuviera en prensa se nos informó que el Gobierno habia dado sus órdenes por el telégrafo á este respecto y era la seguridad de esta noticia la que esperábamos, no para poner en dúda su veracidad ni para suponer hipotéticamente que puede ser ó no cierta sino para decir con la lealtad que acostumbramos que es una infame impostura.

En cuestiones que afectan nada menos que la existencia política y la independencia de una nacion, es preciso saber la verdad en toda su plenitud; no vagar en hipótesis de si puede ó no puede ser, parangonando la dignidad de un gobierno cuyo patriotismo conocemos, con las acusaciones vagas de un diario cuya enemistad está reconocida.

Para el hombre que vive en la situacion y conoce á los que la dirigen, no puede existir esa duda en que bajo apariencias de patriotismo se envuelve el crédito del Gobierno.

Suponer siquiera la infamia en una administracion solo por el dicho de un diario que no tiene respetabilidad política, es decir claramente; ya que no podemos servirnos de esta arma para atacar la dictadura, establezcamos cuando menos la desconfianza y la duda.

Sistema es este poco elevado pues es preferible verse atacar de frente que ver fluctuar el juicio de un escritor entre los antecedentes de virtud cívica bien notorios y las diatribas de un papel que no sabemos con que autoridad se escribe.

Deseamos cuanto antes que se haga pública la acusacion y se lleve á cabo con toda la energía y la constancia necesaria para que su resultado sirva de leccion, tanto á los detractores como á los que bajo la capa de la imparcialidad, dan un lugar preferente á tan torpes calumnias.

Cuando tengamos un conocimiento oficial de la forma en que haya procedido el Gobierno y de los resultados obtenidos, nos ocuparemos nuevamente del asunto, porque es preciso que el pueblo sepa la verdad en cuestiones que afectan tan hondamente su porvenir y esta verdad solo se la han de decir aquellos que no sirven á círculos esclusivistas ni se inspiran en sentimientos personales sino que tienen la altura de juzgar lo malo y lo bueno con imparcialidad, de cualquier parte que venga.

Por ahora esperamos que la justicia haga su deber.

F. Y A.

Sobre la Aduana.

En nuestro número del 11 de enero pasado demostramos la conveniencia y necesidad que habia para facilitar el movimiento de nuestro comercio en proceder cuanto antes á la construccion de un muelle de embarque para los frutos del país que se cargan por la aduana y causan por eso mismo estorbo el despacho diario de los artículos de importacion, á la vez que una demora muchas veces perjudicial á los que tienen frutos que embarcar.

No ignoramos que se acordó hacerlo, pero no se ha principiado aun, y mientras tanto siguen los inconvenientes y el comercio sufre demoras que es preciso evitar.

Hemos visto recien cantidad de fardos permanecer en los patios de la aduana, espuestos á la lluvia, y que se quedaron algun dia afuera por carecer de un pescante desocupado que emplear en esa operacion.

Las cosas no pueden quedar así. Hasta que se construya el muelle proyectado es preciso tomar algun temperamento que provea á la falta que se hace sentir, sea autorizando el embarque por algun otro punto, sea destinando al efecto un pescante de los ocho que hay, pues nada puede conseguirse con permitir esa operacion, como se hizo, desde las 4 de la tarde no mas, porque siendo tan cortos los dias no es en una hora que se pueden embarcar todos los frutos destinados á la exportacion.

Este es un punto esencial que pide una resolucion pronta y satisfactoria.

—El estado de los patios é inmediaciones de la aduana es lo mas malo que puede verse, á tal punto que el tránsito se halla casi interrumpido cuando ha llovido y que no se efectua sino enlodando todos los artículos, lo que produce una depreciacion en el precio de venta.

Sabemos que recien la Colecturía ha llamado á propuestas para esa compostura; pero dá lástima el ver que no se haya pensado antes en hacerla, pues creemos que no se debe esperar hasta ver los pisos destruidos para pensar en componerlos. Si no hubiera habido el descuido que desgraciadamente tenemos en todo, se hubiese proveido á la conservacion del piso desde el primer dia, lo que cuesta poco, y no habria que volver á hacerlos hoy del todo.

Entre tanto, esto demanda un pronto remedio, y esa compostura debe hacerse en diez dias. No es imposible, es cuestion de poner á la obra un mayor número de obreros; que así se haga.

—El despacho de aduana sufre como lo hemos dicho ya demoras demasiado largas; los almacenes rebozan de mercaderías que dificultan el encontrarlas cuando las piden los interesados. Esto no debe existir.

No culpamos aquí á nadie, pues no ignoramos que el personal actual no basta para el movimiento que hay. Pero la Colecturía debe preveerlo todo. Creemos que el sistema adoptado no es muy bueno; no pretendemos indicar otro porque esto es asunto de quien lo maneja, pero suponemos que con otro método de reparticion del local y de contabilidad habria medio de ganar espacio, pues se ven muchos cuadros casi vacíos, cuando rebosan en otros y estorban las entradas y salidas.

Para conseguir esto es preciso organizar primero la distribucion del trabajo, haciendo que los escribientes no se ocupen de otra cosa que de los libros que deben estar *al dia*; los del despacho, únicamente ocupados en despachar á los comerciantes; los guarda-almacenes, los inspectores, los vijilantes, etc., cada uno en su puesto, para dar cuenta á su inmediato superior. Sino todo se hace confusion, estorbo, desorden; todos se mueven mucho y nada se consigue.

Mientras tanto, y hasta que se construyan los nuevos almacenes proyectados, es preciso satisfacer las necesidades del comercio, y tomar una determinacion que haga cesar los inconvenientes y demoras que se sufren diariamente. Hay que proveerlo sin remedio. Así es que no vemos otro arbitrio que el conceder el depósito en almacenes particulares por un tiempo determinado; prohibir la entrada en los depósitos de los artículos *libres de derecho*; señalar otro punto que los muelles de aduana para la descarga de objetos de poco valor y de bulto ó de peso, como las lozas de vereda, las baldosas sueltas ó en cajon, la tierra romana y la cal, etc. etc. que ocupan los pescantes inutilmente, pues la fiscalizacion para esos artículos puede hacerse en cualquier otro punto, sin necesidad de ocasionar pérdidas de tiempo al comercio.

—En cuanto al despacho, lo repetimos por la centésima vez, se pierde un tiempo precioso en la verificacion minuciosa de artículos de poco valor y se lleva la fiscalizacion al estremo cuando se quiere exijir el desacomodamiento de ciertos artículos de novedades cuyo valor consiste muchas veces en el modo con que se hallan acondicionados; esto procura perjuicios al comercio sin beneficio para el erario porque la diferencia de los derechos percibidos sobre el valor no vale muchas veces el tiempo perdido en examinar un artículo que pocos pueden apreciar.

Para simplificar esa marcha quisiéramos ver á todos los artículos reunidos en una sola calificacion, y para muchos los derechos impuestos al peso; con eso se ganaria mucho tiempo y se evitarian muchos abusos.

Esperamos que los gefes de reparticion en la aduana tendrán á bien estudiar los medios prácticos mas adecuados para evitar al comercio los trastornos y pérdidas de tiempo que la falta de sistema les ocasiona, y que el Sr. Colector activará la compostura y construccion del muelle de embarque acordado, tomando desde ya medidas para que las operaciones de embarque y de despacho no sufran por mas tiempo los inconvenientes que acabamos de señalar.

La aduana es el ramo que procura sus mas pingües rentas al Estado, pues demostramos últimamente que los demas ramos no entran en la suma de los recursos mas que por un 7 p. %, desde luego el Estado no debe mezquinar cuando se trata de mejoras aplicadas á la reparticion que mas produce y que por consiguiente es la fuente de la riqueza del Erario.

A.

El derecho de Asilo

EN LAS LEGACIONES ESTRANJERAS.

Hé aquí una cuestion importante que se ha ventilado recien en el Pacífico. Es de gran interes por los principios en que se fundan los que niegan ese derecho á la vez que aquellos que lo sostienen, pues, hasta cierto punto, ese derecho de asilo que invocan todas las naciones civilizadas recuerda el que era concedido en la Edad Media á ciertas iglesias y conventos, como un amparo levantado contra los abusos y las violencias de los Gefes y Señores.

Ese derecho humanitario revestido antiguamente con el manto de la religion, para hacerlo respetar, fué invocado en la era moderna por las Legaciones estranjeras de las naciones que andan á la cabeza de la civilizacion con el mismo objeto humanitario, y hasta ahora ha servido para salvar no pocas vidas de individuos amenazados por las pasiones políticas de sus contrarios, sin dar lugar, es preciso confesarlo, á abusos notables.

Hoy dia, muchas de las naciones donde se ejerce ese derecho, quieren negarlo en adelante por motivos que se comprenden, pues lo pueden considerar como un atentado á los principios de justicia que profesan y pretender que no se hallan hoy en el caso de ser mirados como menores de edad ó como países bárbaros.

En consecuencia, [illegible] principios á ese respecto, y empezó ya á ventilarse en el Perú. La primera nacion que se adhirió á la nueva teoría es la de los Estados Unidos.

En el fondo, es preciso convenir que ese derecho, bueno en sí, deberia reglamentarse y formar el objeto de un convenio diplomático para quitar todo pretesto á los abusos ó malas interpretaciones, pero creemos útil conservarle el carácter protector que reviste en caso de asonada ó disturbios revolucionarios, porque así lo mandan la humanidad y el derecho de inviolabilidad del hogar doméstico estendido con mas amplias facultades al domicilio de los Agentes diplomáticos.

Esa discusion ha dado lugar en el Perú á un canje de numerosas notas que no podemos reproducir aquí. Sin embargo la cuestion es esta digna de interés, que elegimos entre esas las dos notas que siguen por reunir ellas el debate en sus principales fundamentos, persuadidos que nuestros lectores las leerán con gusto.

Hélas aquí:

El Secretario de Relaciones Esteriores al señor Benavente.

Lima, Febrero 1.º de 1867.
[Núm. 10.]

De conformidad con lo acordado en la conferencia de 29 de Enero último, el infrascrito Secretario de Relaciones Esteriores, tiene el honor de remitir al Excelentísimo señor Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia, Décano del Cuerpo Diplomático, el *Memorandum* que contiene la esposicion de los principios que el Gobierno peruano profesa, respecto al asilo diplomático, y las declaraciones que ha creido conveniente formular, como bases de su futura conducta.

Las declaraciones á que alude el infrascrito son las siguientes:

1.ª Que el Gobierno peruano no reconocerá, en adelante, el asilo diplomático, tal como ha sido practicado hasta hoy en el Perú, sinó únicamente dentro de los límites que designa el Derecho de Jentes, que basta, por sí, para resolver las cuestiones que, en casos escepcionales, puedan ocurrir en materia de asilo;

2.ª Que subsistiendo el asilo diplomático en los Estados de la América del Sur, y gozando de él, por lo mismo, las legaciones del Perú en esos Estados, el Perú renuncia por su parte á ese privilegio, ya que lo niega á las legaciones de dichos Estados en el Perú.

La discusion habida en la conferencia del 10 de Enero, ha debido dejar en el ánimo de los HH. miembros del cuerpo Diplomático, como lo ha dejado en el del Gobierno peruano, la conviccion de que solo puede [illegible]

[illegible]

Sin embargo, sometiendo á US. H. estas consideraciones al conocimiento de S. E. el presidente, se servirá comunicarme la resolucion que convenga.

Dios guarde á US. H.

(Firmado).—*Benigno Malo.*

De nuestro corresponsal.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1867.

Señor Editor de *El Siglo*:

Aun sigue interrumpida la comunicacion entre nosotros y Vdes. por la prudencia con que ha procedido ese Gobierno en vista de la epidemia que se enseñoreó de esta ciudad el mes pasado; así es que son eventuales las oportunidades que se presentan para comunicarnos.

Aprovechando hoy la que nos ofrece el *Tercero* le envio por él esta carta y como Vdes. no tienen noticias desde el lúnes pasado, voy á trasmitirle las novedades de la última semana á estilo de *Miscelánea*.

—El Vice-Presidente de la República Dr. D. Marcos Paz partió el lúnes para el Rosario por asuntos particulares.

—D. Meliton Arroyo gobernador propietario de Mendoza que fué derrocado por la sedicion y se recibió nuevamente del mando de la Provincia, llamó á su Ministro el Dr. Civit.

—El Sr. D. Norberto Quirno Costa dejó la redaccion del diario de la tarde *El Pueblo*.

—En la provincia de Santa-Fé los indios han cometido últimamente varias invasiones.

—Las Hermanas de Caridad tratan de fundar una casa de Misericordia en la Villa de Lujan.

—El telégrama que vino de esa ciudad anunciando que los Estados-Unidos intervendrian en la cuestion con el Paraguay, fué mandado borrar de la pizarra por órden de la Cámara Sindical.

—El vapor *Maria* salió el Lunes para Corrientes llevando pasto y maiz para las caballadas del Ejército.

—D. Camilo Rojo Gobernador de San Juan y que, como el de Mendoza, fué derrocado por la sedicion, tomó nuevamente el mando de la Provincia, segun lo ha comunicado oficialmente al Presidente de la República.

—El Coronel Ayala que se hallaba en el Fraile Muerto al mando de una Division, siguió para Córdoba con comunicaciones del Gobierno Nacional para el de aquella Provincia.

—El pueblo de la Rioja hizo una gran manifestacion de despedida al General Taboada.

—El *Nacional* del Miércoles que le remito, como V. lo verá, publicó una interesante correspondencia del Brasil conteniendo la contestacion del Gabinete al Ministro Americano y las apreciaciones del *Diario oficial* al manifiesto del Ministro paraguayo.

—El Sr. Matti hizo botar al agua uno de los bonitos vapores que ha hecho construir en el Riachuelo y se llama *Daiman*.

—El vapor *Libertad*, despues de desarmado y convertido en transporte, ha ido al Tigre á componerse.

—El Gobierno de la Provincia ha subvencionado al diario *El Pueblo* tomándole 200 ejemplares.

Esto se ha interpretado como un buen deseo del Dr. Alsina de arrancar un cadáver de la sepultura: dicen que lo redacta el jóven D. Eduardo Wilde con carácter de diario oficial.

—En Entre-Rios tuvo lugar la sesion de clausura de la Cámara Legislativa.

—Se ha empezado á construir un gran edificio para estacion central del ferro-carril del Oeste en la plaza del Parque.

—Con fecha 15 del corriente el Consejo de Higiene publicó en los diarios el siguiente aviso:

Creyendo el Consejo innecesarias ya las reuniones diarias que tenia, ha resuelto que ellas queden limitadas á los dias que señala su Reglamento.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1867.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

—La compañía dramática española ha sido reforzada con la actriz doña Elisa Barreda y su esposo Candel.

—De regreso de su comision al Rosario, que la desempeñó de un modo muy recomendable, el coronel D. Julian Martinez se recibió el miércoles de la cartera de guerra y marina.

—Las noticias que llegaron aquí el jueves del Pacífico y que trajo de esa el vapor *Rio de la Plata* causaron mucha novedad, especialmente al conocerse los detalles de la revolucion clerical-mujeril en el Perú que nos anunció el telégrafo.

No me ocuparé de ellas en esta carta porque Vds. las han conocido en esa antes que nosotros.

—La *Nacion Argentina* anunció que el Presidente de la República habia recibido una carta muy amistosa del Presidente de Chile: se han hecho muchos comentarios y se ridiculizó mas esa carta.

—Un diario de ese dia anunció que el consejo de higiene pública habia resuelto modificar la nota que ponia en las patentes de Sanidad, en el sentido de que la epidemia habia desaparecido y solo se presentaba uno que otro caso de colera.

—Una carta de Tuyutí escrita en la mañana del 12, dice que la peste declinaba nuevamente y de un modo notable.

—El vapor *George Bell* fué ofrecido en venta al Gobierno por la cantidad de 120.000 $ fuertes, pero este solo ofrecia 90.000 $.

—La Comision filantrópica de la Catedral al Sur ha suspendido ya sus trabajos y la de la Catedral al Norte, ha reducido sus sesiones: otras siguen este proceder, pero creo que en quince dias mas todas cesarán.

—El vapor *Salto* partió el sábado para Itapirú conduciendo 500 toneladas de carga para el Ejército.

—El Gobernador Luque regresó el 11 á Córdoba procedente de Rio 4º, á donde, dicen, fué con el objeto de arreglar el asunto fronteras.

—Deben ya haber partido de Santa Fé los vapores *Ventura* y *Rosario* destinados á la esploracion del Rio Salado que vá á emprender el Sr. Sañareans yerno del finado D. Estevan Rams y Rubert.

—En el Rosario desapareció completamente el cólera segun lo comunicó á la autoridad el Tribunal de Medicina y ayer ha debido tener lugar en esa ciudad el *Te-Deum* que es costumbre celebrar en casos iguales.

—El comercio, á invitacion de la Cámara Sindical de la Bolsa ha empezado á suscribirse para apoyar la oficina de cambio, pues se han descubierto trabajos tendentes á desprestigiarla.

—El comercio general de importacion y esportacion de la República Argentina con los países estrangeros, en el año de 1866 ha ascendido á la suma de sesenta millones de pesos fuertes.

—Algunos diarios han aconsejado al Gobierno pida al de Chile la estradicion de los criminales Saá, Videla, Rodriguez etc.

—El General Paunero ha mandado suspender en sus funciones al Juez Nacional en Mendoza por considerársele ligado á la última revolucion.

—El *famoso* diputado al congreso D. Buenaventura Sarmiento que jugó un interesante rol en la pasada conjuracion fué obligado á salir desterrado de San Juan.

—Desde hace seis dias, dice *El Nacional* del sábado no entra al Lazareto un solo colérico y solo se encuentran en él los convalescientes.

—La Municipalidad ha suspendido sus sesiones diarias por no ser ya necesarias.

—En el vapor *Brasileira* regresó el sábado del Rosario el Vice-Presidente de la República y vino acompañado del senador por Santa Fé Dr. Barco y del Diputado Pizarro por Córdoba.

—El sábado á la tarde se instaló el Senado Nacional.

—El Gobierno de la Provincia dió un nuevo decreto sobre las faenas de los saladeros: los documentos son muy importantes y se los recomiendo; en *La Tribuna* que le adjunto los hallará.

—Ese diario publicó ayer el siguiente articulito:

PRUEBA DE QUE NO HAY COLERA.
Cementerio del Norte.
Hé aquí la mortalidad de ayer 18 de Mayo.

Coléricos	00
Ignorada	1
Varias enfermedades	7
Total	8

Se puede darse prueba mas *evidente* que esta, lo esperábamos.

—Por renuncia de D. Samuel B. Halle ha sido nombrado D. Enrique H. Folmar Director del Banco de la Provincia. El Sr. Halle se fué en el último paquete á los Estados Unidos.

—Ayer tuvo lugar un nuevo sorteo de la GG. NN. para aumentar el batallon movilizado. Cada Regimiento, de los cuatro que existen dió 25 hombres y 25 suplentes.

—La Comision sanitaria se reunió antenoche y acordó disolverse en vista de la emergencia que surjió con el Gobierno Nacional. Los fondos existentes van á repartirlos en los hospitales.

—El funeral de nuestro amigo el Coronel D. Adolfo Orma tuvo lugar hoy en la Catedral: fueron muy concurridos.

—Los alumnos del Colegio Nacional han regresado ya de la *Chacarita* adonde fueron huyendo del cólera.

—Empiezan ya los preparativos para las fiestas mayas que tendrán lugar dentro de tres dias. El pueblo se prepara á divertirse para olvidar los terribles y aciagos dias del mes anterior.

—Ayer vino el vapor *Patagones* de Bahia Blanca y Patagones segun me dicen están muy pacíficas aquellas comarcas; vi desembarcar cuatro *bizarros* capitanejos.

FOLLETIN

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

—Son dos causas bastante poderosas para poder suponerle una esmerada educacion y una conducta irreprensible; lo primero, como consecuencia natural del rango que el conde ocupa en la sociedad; lo segundo por que no de otra manera, segun creo, le habria admitido tu hermano á su intimidad; sin embargo, esto no basta para juzgar al hombre á quien una jóven piensa confiar la suerte de toda su vida; es necesario no detenerse en la deslumbradora perspectiva de estas bellas apariencias, que si son un buen precedente, no son una garantía de felicidad, puesto que ellas pueden desaparecer al mas ligero soplo de las pasiones comprimidas por largo tiempo, y que pueden desencadenarse en horrendo torbellino, desde el instante en que el jóven, libre de la tutela de un padre demasiado rígido y severo, adquiere su independencia de hombre y el derecho á la direccion del libre advedrío de la mujer. Es preciso penetrar hasta el fondo de su alma, estudiar su corazon con calma é imparcialidad, y solo despues de asegurarse de que su fondo es noble y puro, es cuando la mujer debe decidirse á depositar en él su libertad, segura de ser la eterna amiga con quien compartirá sus goces y sus disgustos, no [illegible] bárbara ley que le conceda derechos absurdos sobre la debilidad física de la mujer, á quien considera como un ser de especie inferior. Yo tambien sé, hija mia, que el amor, á tu edad, es incondicional, y que lo mismo adora los defectos morales, que los méritos del objeto que logra inspirarlo; pero una madre tiene no obstante el deber de enseñar á sus hijos á aborrecer los primeros, sin coartar por eso su voluntad en un asunto tan grave, de que depende toda una existencia de dolor ó de felicidad. Esto hará ya, querida hija mia, por que supongo que en lo sucesivo vuestras entrevistas no volverán á tener lugar sino delante de mí, por la consideracion que se deben los jóvenes virtuosos y bien educados; estudiaré su carácter con la solicitud y el empeño de la madre, que desea sentar sobre sólidas bases el porvenir de una hija, que es una parte de su alma, y despues te diré; ama ó aborrece: mas te lo repito, esto solo será un consejo, nunca una órden.

—¡Ah! ¡gracias madre mia, esclamó la jóven enjugando las lágrimas de felicidad que se deslizaban blandamente por sus rosadas megillas, gracias! Yo os ofrezco que por mas doloroso que sea para mi alma un cruel desengaño, vuestros consejos serán siempre órdenes para mí.

La marquesa abrazó á su hija con efusion, y ambas derramaron un mar de lágrimas de suave y tranquila felicidad.

¡Bárbaro contraste!

En el mismo momento en que estos dos bellos corazones tenian este dulce y espansivo desahogo, que los hacia concebir las mas halagüeñas esperanzas para el porvenir, salian de la casa número 88 de la calle de Jacometreze, órdenes inexorables y tenebrosas que debian sumirlas en la mas desconsoladora amargura.

CAPITULO XVIII.

UN ENCUENTRO INESPERADO.

El marqués habia pasado una noche espantosa de dudas y de temores.

A la escitacion calenturienta que se habia apoderado de su mente, al ofrecer á su cómplice [illegible] misteriosa y arriesgada, segun tenia trazas de ser la que le presentaban sus enemigos cuando menos lo esperaba, sucedió un abatimiento general, semejante al que se sigue siempre á las grandes escitaciones producidas por el inconsiderado abuso de las bebidas espirituosas y alcohólicas.

Inútilmente habia procurado conciliar el sueño durante las interminables horas de aquella horrible noche.

Su espíritu, agitado de contínuo por el recuerdo de su negro pasado y atormentado violentamente por multitud de suposiciones á cual mas aventurada y alarmante para el porvenir, se habia revelado de una manera absoluta contra esta necesidad imperiosa de la materia.

Cuando fué de dia, saltó de la cama y se vistió sin llamar á su ayuda de cámara.

Contra su costumbre, salió á pié y se dirigió hácia la Puerta de Alcalá, internándose en el jardin del Retiro, y prolongando su estraordinario paseo hasta las tapias de la casa de fieras.

Al llegar á este sitio volvió atrás maquinalmente, y fué á sentarse en una de las callejuelas de árboles mas sombrías y solitarias.

Necesitaba aspirar el aire suave y puro de la mañana en medio de la soledad.

Sentia un fuerte peso sobre la cabeza, como si hubiera pasado la noche en medio de los desenfrenados escesos de una bacanal, y conocia que su mente se debilitaba por grados.

Sus ideas eran cada vez mas incoherentes, y habia momentos en que la máquina de su organizacion intelectual se paralizaba, huyéndole hasta el pensamiento.

Y en verdad, era tan raro, tan inesperado, tan repentino é incomprensible cuanto le ocurria desde el dia anterior, que no podia estrañarse en aquella naturaleza minada por los remordimientos de toda una tenebrosa existencia de crímenes, tan profundo abatimiento moral.

El ánimo mas firme, la voluntad mas fuerte, habria vacilado ante los hechos inesplicables que lo producian.

En tal disposicion permaneció todavia dos horas sin moverse de aquel sitio.

Cualquiera al ver aquel hombre inmóvil, con la vista fija en el césped que alfombraba la circunferencia de los bosquecillos de olmos, que se estendian en su derredor, pensaria que el ilustre Fidias, abandonando su tumba, habia querido dar al mundo una prueba mas de su génio inmortal, [illegible]

[illegible]

—Este hombre, pensó el conde, seria un Dios, si no tuviese la tonta manía de creer en la moralizacion del hombre á fuerza de predicarle sus deberes y colmarle de beneficios..... Magnífica utopia, que tiene por primer inconveniente el carácter ambicioso y [illegible]

—En el vapor *Yhicui* vinieron tambien ayer algunos Senadores y Diputados al Congreso: hoy me han asegurado que entre ellos está D. Buenaventura Sarmiento que tan *bonito rol* ha jugado en la pasada revolucion.

—Como V. sabe, mi paseo favorito es el puerto, así es que no estrañe le hable con frecuencia de él: hoy por caso tuve ocasion de ver al hermoso vapor *George Belle* haciendo vapor, y luego la curiosidad me hizo saber que iba á hacer un viaje de prueba hasta Martin García ó la Colonia, llevando una Comision nombrada por el Gobierno, para examinarlo.

—Segun dice el *Ferro-Carril* del Rosario salió de aquella ciudad un comboy conduciendo equipo para las fuerzas del Ejército del Interior.

—Como le anticipé en mi anterior, el Domingo pasado tuvo lugar en Santa-Fé la bendicion de los vaporcitos destinados á la navegacion del Rio Salado y dos dias despues siguieron su viaje con dos chatas.

—Habiendo aparecido algunos casos de tifus y chucho en las fuerzas que se hallan campadas en el Fraile Muerto, á pedido del coronel D. Federico Mitre partió del Rosario el distinguido médico Dr. Berdier.

—La montonera que quiso levantar en Salta el cabecilla D. Isidoro Lopez ha sido completamente deshecha segun los partes oficiales que he tenido á la vista.

—En Catamarca hubo una revolucion local para derrocar al Gobierno, como lo consiguió.

El pueblo se reunió en la plaza pública, y como se está haciendo moda en nuestros pueblos del interior, verificó una eleccion directa resultando D. Moises Oaill con mayoría de votos.

Este no se hizo esperar mucho tiempo y en el acto tomó posesion del mando nombrando de ministro á D. Gregorio Moreno, senador al congreso por esa Provincia.

—Las *Noticias* de hoy han anunciado que Varela se ha internado nuevamente levantando montoneras en los Llanos de la Rioja. Me parece que *Las Noticias* ha tomado el rábano por *las hojas*, pues la noticia es tan vieja que hasta se sabe, desde la semana pasada, que en esa nueva intentona fue tambien corrido y dispersado aquel caudillo.

—Melgarejo tambien está ahora en contra de los revolucionarios. Este buen político, no quiere ponerse en quisquillas con la República Argentina sino todo lo contrario—estrechar sus relaciones amigables.

—Sobre la derrota de Lopez, de que le hablo mas arriba, dicen hoy *Las Noticias*:

—La montonera de Isidoro Lopez ha sido completamente deshecha. Primeramente fué derrotada en Trancas, como se sabe, y ahora lo ha sido en la Candelaria, cayendo 15 prisioneros de los bandoleros que lo seguian.

El Gefe tucumano, encargado de conducir con ella, desprendió tres grupos para lograr este objeto.

El Gefe salteño del Departamento limítrofe de Tucuman donde habia aparecido la montonera, tambien la persiguió con tenacidad, capturando á un Miguel Borda.

Entre este y aquel hubo una pequeña etiqueta con ocasion de haberse internado á Salta partidas tucumanas armadas, de lo que iba á instruir á su gobierno, lo que no originará esplicaciones, pues se ha hecho así con arreglo á las instrucciones que tenian, tanto el gobierno de Santiago como el de Tucuman.

—Es curioso, por eso le transcribo el siguiente:

Estracto de las declaraciones de los prisioneros de mayor graduacion tomados en la jornada del 10 del presente.

El enemigo tuvo cuatro mil ó mas hombres de las tres armas, mil y tantos de infantería, dos piezas de artillería y el resto caballería.

En la infantería tuvo 200 soldados chilenos y 5 estrangeros mas, algunos tomados de Jachal y Vinchina, y los demás venidos de Chile, los que han estado divididos en la forma siguiente:

La 1ra. compañía del batallon «Cazadores Federales,» los sargentos, cabos y la oficialidad del resto del batallon «Urquiza,» casi en su totalidad de chilenos, con ocho oficiales sargentos y cabos en el resto del batallon.

La mayor parte de los chilenos han servido en los cuerpos de línea de aquella república, algunos cumplidos y otros de los disueltos últimamente y que fueron creados por la guerra de España.

Han venido en dos cuerpos, el primero conocido por Medina, y el segundo por Ortega, habiendo salido de Chile desarmados y ocultos, por el camino de la Jarilla sin que tuvieran conocimiento las autoridades. El primer grupo fué armado en el establecimiento de D. Apolinario Soto, llamado «Jarilla,» estando este señor ausente, con veinte y dos fusiles que trajeron desarmados en unos sacos.

Fueron enganchados en Chile por 30 y 40 $, y con un sueldo de 15$ mensuales, que recibieron solo de un mes y no todo.

Fueron contratados y enganchados; por don Zoilo Lozada Rosa, por Castro Boedo, Nicolas Naranjo, y Roberto Varas, habiendo sido despachados por estos señores y siendo estos mismos los agentes que han despachado una cantidad de fusiles, cabos de lanza, barriles de pólvora, paño, vestuarios y otros artículos de guerra.

Fueron inducidos á engancharse, diciéndoles: que la República Argentina habia hecho un tratado con España y que esta debia atacar á Chile, por el territorio de esta república, que ya habian desembarcado los españoles en Buenos Aires, y que ellos venian á atajarlos y libertar á los argentinos, como estos los habian libertado otra vez, para entrar en la alianza del Pacífico.

Que el general Urquiza encabezaba la revolucion, y que todas las provincias estaban ya pronunciadas.

Que los vivas que daban eran á Urquiza y Varela, que han influido mucho á entusiasmarlos, la prensa de Chile en su prédica contra el Gobierno Argentino.

Que creen que el dinero con que han hecho los gastos es el producido de la gran cantidad de ganados que Varela mandó á Chile.

Las dos piezas de artillería son venidas de Chile.

Medina fué ayudante de línea en Chile, Ortega fué teniente y Buenaventura Ramirez del mismo grado en servicio, habiéndose traido un tambor y una corneta, por lo que fué perseguido hasta la línea por las autoridades chilenas.

Varela dió órden de no tomar prisioneros de sargento arriba; los que debian ser pasados á degüello.

Para alentar á su ejército, le leyó una comunicacion del General Urquiza, en la que le decia que cuando él (Varela) estuviese en Córdoba, pasaria el Paraná con 15,000 hombres para atacar á Buenos Aires, y que al mismo tiempo se dirigiria Videla á Córdoba á buscar su incorporacion.

Leyó otra de Malgarejo en que le anunciaba ya se internaba con fuerzas respetables á la República Argentina; y mas tarde leyó otra de la Torre avisándole que habia tomado á Tucuman, contaba con seguridad derrotar á las fuerzas que ocupaban la Rioja, y aseguraba que esto seria obra de un momento y que no encontraria mas enemigo hasta Buenos Aires.

Que Córdoba se pronunciaria el momento que supiesen allí que habian concluido con las fuerzas de la Rioja; que estaba de acuerdo con aquel gobierno, Luengo y otros gefes de esa provincia.

Vinieron de Córdoba, Corvalan, que fué comisario de policía en esa ciudad, Cárlos Alvarez titulado teniente coronel, Tello y otros, siendo los agentes de Córdoba para sublevar á esta provincia y entenderse con los gefes monteneros.

Los cabecillas que han estado con Varela son Francisco y Cárlos Alvarez, Chumbita, Cárlos Angel, Medina, Elizondo, Ortega, Quijano, Tello, Corvalan, Argüello, Lorenzo y Javier Soto Mayor, Miguel A. Rodriguez, gefe del Estado Mayor, Salustiano del Moral, Nolasco Herrera, Aurelio Salazar, Ramon Flores y otros que por el momento no recordaban.

En la Mesilla el dia antes de la batalla del Chumbita á Batcala, degollaron cinco individuos mas de diferentes puntos.

Varela tuvo cuatro batallones chilenos de infantería, llamados *General Urquiza, Cazadores Federales, Varela y el General Peñaloza*, antes Riojano.

Cuartel General, Rioja Abril 11 de 1867.
Octavio Luna.

—A la hora en que le escribo (2 de la tarde) siento en el puerto una salva de 17 cañonazos.

Ha sido al Ministro italiano al bajar de á bordo de una cañonera de su nacion, donde ha estado de visita.

—Espero aun al *Espigador* para continuar.

Tres de la tarde—Ha llegado el vapor de Corrientes pero sus noticias no tienen gran interés; no puedo esperar la correspondencia, porque entonces no alcanzaré el *Tévere*.

Se las comunicaré mañana por el *Edward Everett* que ha anunciado su salida.

Su corresponsal.

Suscricion para los pobres de Buenos Aires.

LISTA DE «EL SIGLO.»

Suscricion levantada por el secretario del Corro en alivio de las familias que han perdido sus deudos en la fiebre reinante en la hermana ciudad de Buenos Aires, por los encargados de los Sres. Marcial Borges, José M. Fernandez, Martin Lachaga, Juan A. Alsogari y el Sr. Comisario.

Polidoro Fernandez	$ 5	
José M. Fernandez	3	
Martin Lachaga	3	
José M. Otamendi	3	
Marcial Borje	3	
Juan A. Alsogari	3	
Francisco Pedicorencó	3	
Miguel Tuduri	4	
Juan Labat	4	
Ramon Estomba	2	
José Parochos	3	
Pol Uha't		50
Juan Amestoy		50
Francisco Chalar	3	
Nemecio Biera	1	
Mariano Corbalan	1	
Antonio Cabral		50
Antonio Amestoy		50
Francisco Funce		50
Pedro Chillemi	1	
	$ 41	50
De D. Luis Otiggi	2	70
Suma anterior	519	94
Total	$ 564	14

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 9 de 1867.

El Gobierno autoriza á la Comision para proceder en la forma prescrita en el Superior Decreto fecha 16 de Octubre del año anterior, á la expropiacion del terreno necesario para la calle proyectada hácia la batería de Santa Rita.

Lo que se comunica á la Comision para los fines consiguientes.

Dios guarde á la Comision muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

A la Comision E. Administrativa del Departamento de la Colonia.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 10 de 1867.

En virtud de lo representado por la Comision en nota fecha 29 de Abril próximo pasado, el Gobierno ha tenido á bien autorizar para hacer estensiva á los demas pueblos del departamento la disposicion Superior del 25 de Octubre del año anterior relativa á la venta de los terrenos del ejido, con las formalidades que en ella se prescriben.

En cuanto á la construccion del Mercado público en esa ciudad, se concede igual autorizacion, recomendándose la mayor economía, y al efecto la Comision podrá destinar hasta segunda órden la cantidad mensual de quinientos pesos del derecho de faro, luego de chancelada la afectacion que hoy pesa sobre ese ramo procedente de la obra del muelle.

Adjuntos se devuelven los planos de aquella obra elevados con nota fecha 5 del corriente.

Dios guarde á la Comision A. muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

A la Comision E. Administrativa del Departamento de la Colonia.

INTERIOR

Canelones y Santa Lucía.

Señor D. Adolfo Vaillant.

La sociedad del garrote anunciada en la *Tribuna*, por quienes tuvieron un doble objeto, ha empezado á funcionar.

Los *alistados* en ella no aguardan las altas horas de la noche ni huyen despues de llenar su cometido á los extremos del pueblo.

La funcion empieza á las diez y el escenario es el centro del pueblo.

Landa y Cabrejo son las víctimas anunciadas: ya el 2º., atropellado y viéndose sin armas ofensivas, debió su salvacion á una puerta que se abrió para que entrase en los momentos que el agresor infame y nuevo en este pueblo, habia descargado algunos palos.

Todo puede esperarse hoy.

Las virtudes cívicas, cuando se denuncian abusos, reciben de premio una persecucion sistemada.

El carácter de los empleados Landa y Cabrejo no es muy aparente para residir en Canelones.

No siendo empleados concedo; pero en calidad de tales no—porque si ellos reman, porque reman y si no reman porque no; desde que sus puestos se quieren para otros, sufrirán de continuo palo y mas palo.

Para remachar el clavo el Preceptor ha repetido que no hay la décima parte de las garantías que dejó establecidas el Coronel D. Fortunato Flores.

Qué consigue con decir esto?

Y si dice que el diario es un pasquin y que tales comerciantes son la «Esencia del egoismo» verá en su rededor enemigos tanto mas implacables, cuanto ellos sean de mas baja condicion.

Le aconsejamos al Sr. Landa, que guarde su franqueza de estudiante para cuando se halle entre estudiantes.

Este señor es el cuco que los redactores del *Progreso* ven en todas partes, y apenas puede caminar.

Los pronósticos que del frailecito Dn. A. Ugarte hizo el Coronel Flores, se van cumpliendo; y se hecha de ver la fuerza de su penetracion, cuando supo vaticinar con tanta precision, lo que este padre de presente nos enreda y en el futuro nos ha de enredar.

Dígaulo sino tantos que ni soñaron verse hoy como en el laberinto de Creta se ven sin salida.

Pero no hay matrero que no caiga.

Me aseguran que va á ser acusado criminalmente por una carta que dirigió al Cura de Canelones.

Salvando algunas faltas remediables, en bien de su feligresía, este señor cura D. Manuel Frances puede reputarse por uno de los mas virtuosos é ilustrados del clero oriental.

La escuela pública ha estado sin preceptor como quince dias á causa de hallarse enfermo.

Asiduo en su desempeño y de carrera este preceptor, ha debido sentir mucho los ataques *ex-abrupto* de esa prensa oscura.

La escuela de Santa Lucía, parece que acéfala quedará si la comision no proporciona al señor Sorrondegui una casa de mas comodidad, para el invierno que se nos viene encima.

Haga la Comision por agradar al señor Sorrondegui, pues los preceptores como este no abundan.

Podria proporcionarle un sueldo mas crecido y al mismo tiempo otros tantos alumnos de los que asisten—entonces la Escuela contaria cincuenta alumnos y el preceptor se hallaria mas animado al trabajo, teniendo un sueldo que le proporcionase algunas economías para el dia que se vea imposibilitado de trabajar.

Media docena de vecinos progresistas y de alguna abnegacion llenarian el objeto indicado.

La Gefatura de Canelones parece que retira la suscricion de quince ejemplares á la imprenta de *El Progreso*.

No le tenemos fé á esa retirada; el tiempo nos lo atestiguará.

Si no se ocupase de personalidades y trabajara la Redaccion en provecho de todo el Departamento con un lenguage moderado, podria contar el diario con trescientos suscritores.

Pero con la marcha que sigue, eso.

Soy de V. Señor Gerente, obsecuente servidor y amigo.

Mayo 20 de 1867. N.

EXTERIOR

España y Chile.

En nuestro número del jueves pasado publicamos la contestacion del Gobierno Chileno á la proposicion de Mr. Seward, relativa á la mediacion americana que siguió á la de Inglaterra y Francia, y de la cual se desprende que el Gobierno Chileno declara que hay cuestiones como el agravio inferido por el bombardeo de Valparaiso que ni aun siquiera puede admitir sean sometidas á arbitraje.

Esto quiere decir que si no se dá desagravio á esa ofensa la guerra continuará.

Con motivo de esta misma nota la *España* de Buenos Aires del Domingo, al reproducirla tambien, dice lo que sigue:

El Congreso Nacional se halla abierto; los Representantes del pueblo español no consentirán en modo alguno que se prolongue por mas tiempo un estado de cosas capaz de afectar la honra y el preclaro nombre de la nacion, cuya fama é intereses se les ha encomendado, y de que deben ser los naturales custodios.

Grandes esfuerzos de aliento y patriotismo esperamos ver en el seno del Congreso español el dia en que sean conocidos los [illegible] proyectos confeccionados en las Cámaras peruanas últimamente, y de los que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

La indignacion de los nobles Representantes de nuestra Patria no conocerá límites el dia en que aparezca ante sus ojos el ofensivo y torpe documento que publicamos en este mismo número, signado por el ministro chileno Covarrubias en contestacion al protocolo en que se halla formulada la mediacion de Estados Unidos.

Ese documento, en el que se hecha de ver desde luego la Cancillería de donde procede, ese documento, borron de la diplomacia, como otros muchos de un mismo orígen, en donde á vueltas de pretensiones las mas insultantes, se tolera con el mayor cinismo, y se continúa ofendiendo la honra y la dignidad de la nacion española.

Los Representantes de nuestra Patria cumplirán con su deber en desagravio de ella, pese á quien pese, é inspirándose en los mas elevados sentimientos, en la evocacion de las veneradas sombras de aquellos ilustres patricios que fueron los primeros en precederles en los bien dos bancos do se sientan, no permitirán que se perpetúe este alarde ... que haciendo tienen há tanto tiempo dos oscuros pueblos, de insultar la dignidad, y herir los intereses de una nacion magnánima.

La guerra será un hecho.

Para completar la reseña de lo que pasa en el Pacífico, damos en seguida otras dos notas que son relativas al asunto de la tregua y que dieron lugar á tantos comentarios en la prensa chilena, lo que prueba que la cuestion puede todavía enredarse:

Al Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Esteriores de Chile.

Santiago, Marzo 21 de 1867.

Señor:

El Sr. Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Esteriores del Perú, en oficio fecha 12 del presente, que acabo de recibir, se ha servido manifestarme que á consecuencia de las discusiones que sobre cuestiones de España y relaciones del Perú con Chile tuvieron lugar en el Congreso Constituyente, fué llamado S. E. en su seno para contestar algunas interpelaciones.

El Sr. Ministro asistió al Congreso el 11 del que rije, y por las preguntas que se le hicieron adquirió la seguridad de que algunos señores Diputados abrigaban el temor de que el Gobierno de Chile hubiese sin acuerdo del Perú, firmado la tregua propuesta por Francia ó Inglaterra.

El señor ministro espuso entónces que su predecesor en el despacho de la secretaría de Relaciones Esteriores habia dado cuenta en su Memoria del estado de la cuestion española, que muy pronto recibirian los señores Diputados los documentos impresos relativos á ella, y que desde su ingreso al Ministerio nada se habia hecho sobre el particular.

El señor Ministro aseguró en seguida que el Gobierno de Chile no habia firmado la tregua; que no habia exigido liquidacion de cuentas; y que era por consiguiente inexacto que se hubiese roto el pacto de alianza. El señor ministro fundó sus aseveraciones en la lealtad y en el americanismo del Gobierno de Chile; en los documentos existentes en los archivos de su Ministerio, y finalmente en las seguridades que acababa de darle el Plenipotenciario de Chile en Lima de la inexactitud de aquellos hechos.

Me complazco, termina el señor Ministro en la comunicacion á que me refiero, en asegurar á U. S. que se han disipado las desconfianzas que se suscitaron en el Congreso, y que penetrado de la verdad, ha quedado persuadido de que ni se ha firmado la tregua, ni se ha pedido liquidacion de cuentas, y que por lo tanto la alianza del Perú con Chile continúa en el mismo pié de firmeza y de cordialidad que conviene á los intereses y al honor de ambas repúblicas.

Al cumplir con las órdenes que he recibido de instruir á U. S. de estos sucesos, me honro en reiterar á U. S. las seguridades de alta consideracion y distinguido aprecio con que soy de U. S.

Atento seguro servidor—*J. Pardo.*

Al Sr. Enviado Estraordinario y ministro Plenipotenciario del Perú.

Santiago, Marzo 23 de 1867.

Señor.

Me apresuro á responder á la nota que por encargo del gobierno peruano, me ha hecho U. S. el honor de dirijirme hoy, dándome esplicaciones sobre el incidente parlamentario que promovió en el seno del Congreso del Perú uno de los miembros de aquella asamblea.

El Ministro Plenipotenciario de la República residente en Lima me tenia ya instruido de ese incidente, en que mi gobierno no ha podido ver sin profunda disgusto el odioso empeño que se puso en el Congreso peruano para presentar á Chile como infiel al tratado de alianza que tiene con el Perú, y para suponerlo animado de sentimientos indignos de su carácter é incompatibles con la lealtad que en todo tiempo ha sabido guardar á la República que U. S. representa.

Mi Gobierno da las gracias al del Perú por las rectificaciones que el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores creyó oportuno hacer en aquella coyuntura, y por la justicia que tributó á la honorabilidad y rectas miras de Chile.

El Sr. Ministro Paredes tiene perfecta razon para creer que las malévolas é infundadas insinuaciones de un diputado al Congreso peruano, no pueden impedir que continúe «la alianza del Perú con Chile en el mismo pié de firmeza y de cordialidad que conviene á los intereses y al honor de ambas Repúblicas».

El Gobierno peruano debe descansar en la confianza de que el mio no escusará esfuerzos para que así suceda.

Agradeciendo á U. S. debidamente su referida comunicacion y rogándole se sirva trasmitir á su Gobierno la presente, me cumple reiterarle la espresion de mis sentimientos de la mas alta consideracion y aprecio, con que soy de U. S. atento y S. S.

Alvaro Covarrubias.

GACETILLA

Fuerzas navales en Matto Grosso—Dias pasados dimos algunas noticias sobre las operaciones que se anuncian hace mas de un año, del ejército brasilero en Matto Grosso, en combinacion con una escuadrilla que surca los rios de aquella provincia.

Otros detalles prueban que poco ó nada debe esperarse de esos elementos marítimos que son los siguientes: el vapor *Jaurú*, inservible por su mal estado; el *Corumbá*, en idénticas circunstancias; el *Alpha*, inútil por sus dimensiones microcópicas, y el *Cuiabá*, construido en el puerto de su nombre con maderas verdes y con la máquina tan desnivelada que en todos los viajes hay peligro y se requieren reparaciones.

Ninguno de esos buques podria batirse con probabilidades favorables, con cualquiera de los tres vapores paraguayos estacionados en Corumbá, dos de los cuales son el *Anhambahy* y el *Salto de Guairá*.

Las casillas—Es necesario que la Junta se ponga de acuerdo con la Policía sobre el modo de interpretar la disposicion vigente y de que jamás se hizo caso, prohibiendo la construccion de casillas en el circuito de la capital.

En nuestro concepto, hay ocasiones en que seria justo adoptar un medio conciliador, porque si bien los propietarios han hecho tales construcciones contraviniendo lo dispuesto, es indudable que el verdadero culpable ha sido la autoridad misma que los ha tolerado, que ha dejado caer en desuso el edicto *en vigencia*.

Que se niegue enhorabuena el permiso para construir habitaciones de madera y aun que no se permitan refacciones que pudieran alargar la duracion de tales obras; pero hay casos en que, teniendo presente la parte esencial que ha tenido la autoridad en el abuso, seria una monstruosidad despojarse de algunas consideraciones hácia los propietarios que abusaron *á medias* con ella.

La falta de terrenos proveniente del gran número de edificios construidos de dos años acá, hace que las casillas se alejen avergonzadas ó procuren ocultarse en el fondo, dejando el frente para casas de mejor apariencia y mas sólidos materiales. Conviene, pues, facilitar ese movimiento de la necesidad que importa embellecer las calles, y no costaria mucho una resolucion general, señalando el radio ó la posicion que deben ocupar las casillas que se trasladen de donde están, con el único objeto de dejar el puesto á edificios del género no excomulgado.

Trigo y harina—En el mes de marzo se esportaron por el puerto Valparaiso 3.252,884 kilógramos de harina avaluados en 195,144 pesos, y 15 907,873 kilógramos de trigo cuyo valor se estima en 636,315 pesos.

Este puerto recibió 498,821 kilógramos de harina y es el tercero en importancia con relacion al total espresado.

Nuevos pueblos—Con autorizacion superior se fundan actualmente dos pueblos en el departamento de Canelones, uno conocido por *San Roman* y otro por *Los Cerrillos*, teniendo este último la ventaja de la comunicacion fluvial por el rio Santa Lucía.

El núcleo del primero lo constituyen algunas casas colocadas sin órden y una capilla semi-arruinada; pero varios hacendados han adquirido terrenos y harán casas. Las calles tendrán 20 metros y la plaza dos cuadras cuadradas.

Para la Exposicion—Segun escriben de Galicia, un modesto carpintero de la Puebla de Trives piensa presentar en la Exposicion Universal de Paris un baston del diámetro de cuarenta milímetros y un metro de alto. Nada de particular ofrece á primera vista este baston, si se esceptúa lo bien trabajado que está. Pero su mérito consiste en que, arrojado al aire y oprimiendo un pequeño resorte oculto en el ojo de una serpiente que figura el puño, se desarrollan instantáneamente un paraguas, un sombrero de viaje, unas espuelas y unas botas de goma finísimas.

En el momento de oprimir el resorte, se separan hasta la mitad del baston las paredes del cilindro, y descomponiéndose en 10 varillas, forman el paraguas, que es de seda muy fina. En las mismas varillas, por la parte interior, aparecen colgadas las espuelas, y el sombrero se halla en el vértice de los ángulos á donde convergen dichas varillas. Las botas quedan plegadas en la parte inferior del baston y no se necesita mas que tirar por una especie de tirante para que aparezcan en su verdadera forma.

Con el impulso que se da al agitar al aire el baston, sale un piston de acero, y éste, al verificarse el descenso, se entierra como un decímetro y permite ponerse el sombrero, que es impermeable, y hacer cualquier cosa al abrigo del paraguas.

Venerable hermano del «Mundo Católico»—Salud y bendicion Apostólica! Sabed que mucho me ha apesadumbrado la interpretacion que habeis dado á mi carta anterior, que no pasaba de una broma de mal ó de buen gusto, motivada por la feliz idea que tuvo vuestro diario al iniciar con chistes muy católicos sobre mi persona, una suscricion para erigirme una estátua en gratitud de mis artículos sobre la libertad del trabajo en los dias festivos.

Hermano; habeis pecado mortalmente contra el octavo mandamiento, declarando con aire de arrepentimiento que la redaccion del *Mundo* desaprobó la *broma de mal gusto* que me fué dirigida y que yo tomaba como un elogio á mis escritos que me recomendásteis enviara á la Esposicion de Paris. Os digo que habeis pecado, porque *la broma* fué *en plural*, apareció en dos números de vuestro beatífico periódico, habiendo por consiguiente un intérvalo de tres dias para comunicarme vuestro desagrado antes que se repitiera el hecho que lo motivaba. Solamente os absolveria en un caso, y es si hubiérais presumido que yo poseia el don de la adivinacion, lo cual no puedo admitirse, porque seria una heregía imperdonable en los que como vos no creen en lo sobrenatural sinó tiene un orígen *eclesiástico* como la infalibilidad del Papa.

Sabed tambien, hermano, que yo no he tenido la intencion de herir á nuestro prelado doméstico, en quien reconozco acrisoladas virtudes y admirable ilustracion, especialmente cuando la religion se roza con la política como en aquellos dias en que al volver Su Ilustrísima del destierro, no como humilde cordero sinó en el carácter de vencedor, expidió una bélica *pastoral* haciendo votos por el triunfo de un partido, sin duda para avivar el patriotismo católico de las huestes de Camos que se negaban á pelear por que dudaban del triunfo, hallándose desterrado el gefe de nuestra iglesia. De lo único que me acuso es de haber puesto en problema su caridad y desprendimiento, si veria aceptar la suma que le fué ofrecida para su viaje á Roma, en vez de aconsejar á los donantes que la destinaran al alivio de las víctimas del cólera en Buenos Aires, que hasta hoy no han sido socorridas mas que por los *herejes*.

Recibid mi fraternal afecto y mis sinceras felicitaciones por haber aumentado el espacio para vuestras pláticas y *bromas* edificantes, retirando la coleccion de avisos sobre *enfermedades secretas*, cuyos avisos fueron la causa de que os pidiera la reproduccion de mi carta anterior, considerando á vuestro diario como *Hospital*.

A.

El feticidio—Fué ayer y es todavía uno de los temas de las conversaciones, el suceso ocurrido en el *Hotel del Universo*.

El parte policial rectifica algunos de los detalles que dimos en duda:—es evidente que se ha cometido un feticidio y que una partera ha sido cómplice en ese crimen odioso en que se ven desmentidos horriblemente los mas puros sentimientos de la naturaleza, cuales son el amor de un padre y de una madre, que, en último caso, para ocultar la falta á los ojos de la sociedad, pudieron hallar un recurso seguro en la casa destinada á los seres desgraciados que al nacer se ven privados de las caricias maternales.

La complicidad de una partera dá á la Junta [illegible] porque las personas que se consagran á esa profesion prestan juramento de no contribuir á un crimen semejante bajo ningun pretesto.

Es pues indudable que, al tener conocimiento del suceso dicha Corporacion, ya por conducto del Sr. Jefe Político ó del Juzgado del Crimen, dará un ejemplo moralizador privando públicamente á la perjura del ejercicio de su profesion, cuya pena es independiente de la que merezca ante la justicia ordinaria.

Fenómeno—El Museo Nacional ha recibido de Soriano un ternero de dos cabezas, conservado en aguardiente. Embalsamándole, si es posible, podrá figurar dignamente ese fenómeno al lado de otros de igual género que posee dicho establecimiento.

A quien corresponda—Ayer hemos sabido por el Bedel General de la Universidad el cambio de hora que ha habido, con respecto á la clase de Geografía general, dándose esta de 12 á 1 en vez de 6 á 7 de la noche; hora que era cómoda tanto para nosotros como para el mismo catedrático.

La mayor parte de nosotros somos empleados, y jamás podremos ocurrir á esa hora, que como todos comprenderán es la mas mala que pudiera escojerse, así es que el Sr. Prosper se verá obligado á dar leccion á los bancos.

Dos caminos le quedan al Consejo Universitario:—suspender esa clase, que hablando francamente perteneceria mas propiamente á estudios primarios que á superiores, como sucede en todas partes, ó volver á la hora antigua, es decir, de 6 á 7 de la noche.

Si no nos atienden, desde ya aseguramos que volveremos á insistir sobre el mismo punto, hasta que sean tomadas en consideracion nuestras justas observaciones.

Los estudiantes de Geografía.

Mortalidad—Mayo 21—Luis Viganó, oriental, 4 dias; Guillermo Ienet, inglés, 30 años, soltero; Eduardo Ornao, español, 32 años, casado; María Guimat; español, 65 años, viuda.

El Bazar de Beneficencia—Ya se están arreglando los objetos en los altos del nuevo edificio del Correo, para la fiesta caritativa que tendrá lugar infaliblemente el sábado 25 y cuyo resultado es lo único que se espera para empezar la construccion del Asilo de Huérfanos, iniciado por la Sociedad de Beneficencia de señoras.

Tenemos recomendacion de manifestar que no se han hecho invitaciones especiales á las familias, á fin de que se dignen remitir sus donativos aquellas que no lo hubieran hecho así en la creencia de que fuera necesario dicho requisito.

Dificultades—Para que se aprecie mejor lo que cuesta contratar en Europa una Compañía Lírica destinada á esos teatros, transcribimos las siguientes noticias de *La Tribuna* de Buenos Aires:

«Por el último paquete hemos sabido que el agente del nuevo empresario de Colon encontraba dificultades muy grandes para organizar una compañía.

«Ultimamente habia conseguido arreglarse con un cuadro de ópera *buffa*, pero no se realizaron los contratos, porque no pudo hacer los anticipos, ni dar las fianzas que los artistas pedian.

«A última hora el agente del Sr. Perrone habria salido de Milan, sin haber conseguido nada, y se dirija á España á tratar de organizar una compañía dramática.»

Nuevos Faros—Segun noticias comunicadas á la direccion de Hidrografía por la comandancia general del apostadero de la Habana, se ha encendido una luz en un faro situado en la punta Este de la isla de la Vaca, en la entrada de la Bahía de los Gayos (isla de Santo Domingo, mar de las Antillas). La luz es fija, roja, y visible á distancia de 12 millas.

Su situacion en latitud 8° 5' N., y en long. 67° 23' O. de San Fernando.

Al mismo tiempo se participa haberse encendido una luz de un faro situado sobre la peña blanca que está en el interior de la entrada de la bahía de Jacmel, costa meridional de Santo Domingo, república de Haití. La luz es fija, roja, y visible á 12 millas de distancia.

Situacion: Latitud 18° 12' N., y long. 66° 20' 30" O. de San Fernando.

Se utilizan—Vemos con gusto que no ha pasado desapercibida la indicacion que hicimos hace algun tiempo, sobre las viejas tablillas de nomenclatura y numeracion de nuestras calles.

Las Juntas de la Colonia y de Minas han pedido una parte á la de esta capital, siéndole concedida á la primera. En cuanto á la segunda es indudable que en oportunidad será tambien satisfecha.

Soirée musical—Antenoche se efectuó la reunion que la profesora Mme. d'Aubigny acostumbra dar con frecuencia á sus discípulas, con el objeto de estimularlas al estudio de la música y de que luzcan los adelantos que realizan.

Ese concierto ha tenido un motivo especial para ser el mas brillante de cuantos se han efectuado hasta ahora en aquel salon, y es que hallándose presente el afamado pianista Gottschalk tuvo la deferencia de hacerse oir con todos los encantos de que es capaz, cediendo á las repetidas instancias de varias señoritas anhelosas de anticiparse á la admiracion del público.

El programa del concierto vocal é instrumental estaba dividido así: 1.° fantasía para piano á cuatro manos; 2.° gran vals del *Juif Errant*; 3.° romance (canto); 4.° fantasía á cuatro manos; 5.° aire cantado por la Sta. Gereda; 6.° gran galop de concierto; 7.° duo de *María Padilla*; 8.° taranteta de concierto; 9.° gran aire de *Rigoletto*; 10.° gran fantasía; 11.° duo de *Marino Faliero*; 12.° gran fantasía á dos pianos.

En esas diversas piezas se han distinguido en general todas las señoritas que tomaron parte en su ejecucion, y muy particularmente las de Legrand, Gereda, Gowland y Maillefer, quienes superaron perfectamente todas las dificultades, no menos que las de Vidal, Priani, García y Monro.

Los apreciables caballeros Bonetti y Durand, probaron una vez mas su buen gusto en el duo de *Marino Faliero*.

Por nuestra parte damos mil enhorabuenas á la Sra. d'Aubigny é igualmente á sus distinguidas discípulas, tanto por el lucimiento de la reunion cuanto por la dicha que les cupo oyendo al gran pianista Gottschalk cuyo debut espera esta sociedad con impaciencia.

Vapores—Habiendo cesado la cuarentena, partirá hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, el acreditado vapor *Rio Paraná*. Estando en combinacion con otros paquetes, recibirá encomiendas y pasageros para Corrientes y el Rosario.

El *Tévere* trajo ayer patente limpia.

El *Edward Everet* llegará hoy de Buenos Aires.

Pasageros—Por el vapor italiano *Tévere*, de Buenos Aires.

Domingo Kati, Juan Lalcioer, Angel y Sra., Salvador Delcastillo y Sr., José Mostres, Aristida Barratti, Miguel Salvawegio, Y. P. Martinez, Teodoro Ortega y otro, Juan Lieste, A. Despouy, Luis Cuña y 1 sobrino, Teresa Cuña 1 Señorita, y 4 menores, C. M. Sanford, Alexandro Pestalardo, Claudio A. Stezmann, Juan Arteburai, José Potarno, Celestino Annowse, Isabel Fraygol, Ines Pesquilo y 1 menor, Cárlos Ferrer, D. Alvarez, Juan Malvido, Luis Beltran, Juan Usel, Ciriaco Osorio, Juan Carola, Luis Salardo, Julio Fircomin, Francisco Desconet y 2 mas, Santiago Lista, José Gandona y 1 menor, Antonio Rivet, J. Casarreuoth, M. Blanca, Antonio Cappa, R. Bartalacho, Juan Zigune, Antonio Vilaro, B. Pitaluga, M. Martinez, Donatto Maurenfe, Juan Lavatti, Antonio Michellini, Salvador Alvarez, Juan Dogon, José Miranda, Antonio Lanza, Angel Larase, A. Castro y 1 menor, M. Gionptes, Lazaro Castelo, Manuel Novela, Antonio J. Ventas, A. Galardo, T. Ocapel, Juan Yaile, Antonio Tarro y 2 mas, Angel Podestá, José Nuñez, P. Martinez, G. Banero, José Orest, Ricardo Viscole.

TELEGRAMAS

(PARTICULAR DE «EL SIGLO.»)

Mayo 21 á las 5½ de la tarde.

La apertura de la Asamblea Provincial tendrá lugar el jueves próximo.

Ya se espiden patentes limpias.

Solano Lopez está enfermo y se fue á curar á la Asuncion.

El Gobernador de Corrientes tuvo una entrevista con el General Cáceres.

El jueves pasado la escuadra hizo un fuerte bombardeo sobre Curupaiti.

Las avanzadas argentinas tomaron siete paraguayos, los que hicieron importantes declaraciones.

El cólera desapareció en Corrientes.

TELEGRAMA PARTICULAR.

Buenos Aires, Mayo 21 á las 11 de la mañana.

(*Mefistófeles á «La Tribuna.»*)

Tenemos noticias del teatro de la guerra.

Se han tomado algunos prisioneros paraguayos.

En sus declaraciones dan á Lopez 27 batallones, 11,000 hombres, 6 vapores y bastante artillería.

En Humaitá, mucho cólera.

Observaciones meteorológicas.

1867 MAYO	Barómetro	Ter. Fahr.	Hygrómetro centígr. sec.	Hygrómetro centígr. hum.	Termómetro al aire	Termómetro máx. cent.	Termómetro mín. cent.	pul.
20 9 pm	29 96	53	12	9	52	16	9	
21 9 am	29 97	51	15	10	53	11	12	

SOLICITADAS

Agua Florida de Murray y Lanman

Ademas de su superioridad como perfume sobre sus costosos compañeros de ultramar, esta deliciosa esencia floral, diluida en agua, es un enjuagatorio agradable y un contrairritante despues de afeitarse. Un pañuelo humedecido en ella y aplicado á las sienes alivia el dolor de cabeza nervioso mas agudo, y las señoras que saben apreciar el valor de un cútis transparente y aterciopelado, se convencerán de lo útil que es para extirpar las manchas, sarpullidos, grietas rozaduras, quemaduras del sol y todas las erupciones y descoloraciones externas que afean la pureza transparencia y flexibilidad del cútis. 192.

Una espléndida mata de Pelo.

Las señoras que lean este párrafo convendrán seguramente en que una mata de cabello abundante y lustroso es uno de los elementos de belleza que mas cautivan, así como es tambien segurísimo que toda señora que use el *Tónico Oriental* convendrá en que conserva, fortifica, dá brillo y por todos conceptos hermosea en grado superlativo la «principal gloria de la mujer» Es positivamente esencial para el tocador de ambos sexos si se quieren preservar siempre en buen estado y proteger de las influencias del clima y de la accion del tiempo, el don mas hermoso de la naturaleza.—Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías acreditadas. núm. 304.

Las Pastillas de Kemp para las Lombrices.

Deben ser conocidas y usadas por todas las madres opuestas á crueldades innecesarias en la crianza de los niños. No solo producen una operacion pronta y sin dolor, sino que tienen el mérito de ser agradables á los tiernos enfermos que se curan de un modo tan agradable. Los niños que luchan convulsivamente para rechazar las nauseabundas dósis que les administra por fuerza con la cuchara, luchan casi tan vehemente para *conseguir* las pastillas. Son el vermífugo mas eficaz de cuantos se conocen, no contienen mineral y producen un efecto suavizante y saludable en la membrana intestinal. Están preparadas y envasadas en frasquitos de cristal.—Se hallan de venta en todas las principales droguerías. 10.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Mayo 21 de 1867.

Regular concurrencia en la Bolsa.

Nada se anotó en las pizarras de ventas de frutos del país.

Hay bastante existencia de lanas.

Sigue la demanda en cueros secos, por lo que creemos escasean las noticias á este respecto de sus ventas en la Bolsa.

En deudas y títulos los precios siguen sostenidos y no faltan compradores.

En la pizarra de aquel local, se consiguieron las siguientes operaciones.

DEUDA.

41,400 $ de la Deuda Franco-inglesa al 55 p% al contado.

TITULOS.

1,800 $ títulos Hipotecarios con uno p% de interés á la par.

Buenos Aires.

Mayo 20 de 1867.

A LAS DOS DE LA TARDE.

Fondos públicos nacionales vendidos	$ fts. 109,000		p.%
Primer precio	54		
Siguientes	54		
Sábado 25 de Mayo			
Varios plazos	53½	54½	
Ultimo al contado	52½		

VENCIMIENTOS.

Hubo 84,000 $ plata en Fondos Públicos Nacionales pero no hubo en metálico.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

200 cueros vacunos secos mezcla 120$
180 [illegible] 118
100 [illegible] campo 110
500 [illegible] lana mezcla 64
600 [illegible] 61
300 [illegible] borrega 48
150 docenas cueros lanares 130
250 [illegible] de la estacion 50

EN PLAZA.

100 bordalesas sebo de fábrica..... 14½ rls. fts.

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Belgique» de Hamburgo, se vendió su cargamento de líquidos á precio reservado y cuyo precio publicaremos oportunamente.

Por «María Elisabetha» de Pernambuco, se vendió últimamente un cargamento de azúcar en puerto para el Rosario, compuesto de 1550 barricas y 200 medias como sigue: el blanco de 1.ª á 16½ rls. á bordo, el blanco de 2ª. á 15½ id id id, el quebrado á 14 id id id y el terciado á 12 rls. id.

De otros buques: 200 cj. vino burdeos clase fina á 50$ despacho, 100 bords. vino de burdeos de 650 á 660$ despacho, 60 tons. carbon de estufa á 12 pts. tonelada á bordo.

Por un buque de Amsterdam, se vendió una partida de azúcar refinada á 16½ rls. ftes. á bordo.

De los depósitos, 130 bolsas arroz del Piamonte á 12½ rls. ftes. en depósito, 30 pipas caña de la Habana á 47½ $ ftes. en dep., 300 cj. fideos de Génova á 52 $ despacho.

EXPORTACION.

En plaza: 300 cs. vs. de la Concordia á 38 rls. ftes., 36 chiguanceros de Entre-Rios á 34 rls. ftes., 800 cs. vs. de Corrientes nochos á 35 rls. ftes.

SALA COMERCIAL DEL MERCADO DE «11 SETIEMBRE.»

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1867.

[illegible]

CORRESPONDENCIA DE «EL SIGLO.»

Las noticias traidas por el Paquete y el haber cesado los saladeros sus trabajos han paralizado todos los negocios.

Los buques estrangeros cargan con dificultad á 15 chelines para Inglaterra y los franceses á 25 francos no encuentran carga. Hay en este momento 9 buques para Francia pudiendo llevar 3,900 toneladas; no sé lo que harán, pues nada hay en plaza.

Para Burdeos sobre todo la posicion es mala, porque todos los Bordeleses quieren volver á su puerto de armamento, en consecuencia se hacen la guerra, y hoy dia se podria flotar buenos buques para ese destino á 25 francos y 10 p% los fordos.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 21.

Leunda hns. 1 cj. 10 dcs. sombreros doc. 4.00.

Getting hns. 2 fds. 4409 yds. arpillera vara 0,09.

N. de Aguiar 2 cjs. 1800 yds. crinolina vara 0,17.

Barclay 1 fdo. 1900 yds. lienzo vara 0,10.

Hallmann 1 cj. 162 relojes de plata uno 9,00; 1 id 10 dcs. pañuelos doc. 3,20; 1 id 9 dcs. aceite doc. 1,20; 5½ dcs. estractos dos. 1,60; 7½ id camisas doc. 19,00; 1 cj. 3½ dcs. ... doc. 60,00; 1321 mets. tul vara 0,90; 1 bulto 1 doc. corsés doc. 8,00.

[illegible]

Despacho de Almacenes—Dia 21.

[illegible]

Descarga á Despacho—Dia 21.

[illegible]

Descarga á Depósito—Dia 21.

[illegible]

Reembarco—dia 21.

Para el Salto—Por L. Barnett 50 bcas. azúcar—F. y Gonzalez y ca. 23 damjs. vinagre—Getting hns. 1 fd. lienzo—N. Parrisis 2 cjs. alpargatas, 1 casco pavas, 12 dcs. palas 1 casco pavas de fierro—B. Anchinelli 20 cjs velas—L. Domecq y ca. 10 pipas vino—G. Bonomi 1 cj guitarras.

Para Paysandú—Por F. y Gonzalez 10 bords. vino.

Para la Concepcion del Uruguay—Por J. M. Valles 42½ yerba—P. Varela 6 pipas caña, 10 cjs almidon, 52 damjs. anis, 12 pipas vino, 6 cjs. aceite, 25 id fideos, 10 bolsas arroz, 10 bts. aceite, 12 sacos fariña, 25 damjs. agte., 50 id ginebra, 25 frasqs. id, 10 bcas. azúcar, 6 cjs. sardinas, 17 damajs. vinagre—A. Lermitte 2 bolsas café, 25 cjs. coñac, 125 damjs. ginebra, 20 cjs id, 75 damjs. anis, 28 cjs. fideos, 12 bcas azúcar, 3 bolsas nueces, 30 damjs. agte.

Para el Rosario de Santa Fé—T. Reissig 10 fdos. cebetes, 25 bcas azúcar, 89½ yerba, 2 cjs alpargatas—Cibils 50 bcas. azúcar.

Para Gualeguaychú—Por I. y Faymont 15 rollos tabaco, 8 cjs. fideos, 55 cj. id.

Para la Villa de Colon—Por P. Varela 1 bulto té, 1 pipa caña, 4 cjs. bitters, 2 id sal, 6 id vino, 5 id marrosquino.

Para Corrientes—Por J. Umarán 1 cj. sulfato quinina 1 id id.

Para Caruzú—Por J. Umarán 5 bcas. tocino, 20 barricas meros.

Para Corrientes é Itapirú—Por E. Fynn y ca. 104 cjs vino oporto.

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 20

Salto con escalas, vapor «Rio Paraná» de 400 tons. cap. Ramon C. Pacheco, con 52 pasageros, á Schauth y Meilan, con á Joaquin M. da Silva, 1 paquete con 120 $ esterlinas á Mauá y ca. 1 caj. con 2951$, á Rafael García, 1 fardo plumas.

Encomiendas llegadas por el vapor paquete nacional «Villa del Salto», del Salto y escalas, á José Umarán, 1 paquete, á Mauá y ca. 1 cajon dinero, á A. Montaldo, 1 paquete, á L. A. Cardozo, 8 rollos tabaco, á María Lalarre, 1 paquete dinero.

Dia—21.

Buenos Aires el 20 del corriente, vapor paq. italiano «Tévere» de 200 tons. cap. D. Maccio con 80 pasg. á Miguel Alvarez y hno. con—á Sartori hns. 5 fds. mercs. á A. Zanotelli 8 id id, 6 id zuelas, á F. Veiga 1 id mercs., 4 id zuelas á Bodger hns. y ca. 20 cjs. merc á J. Brownell y ca. 4 fds. id, á C. Smith y ca. 1 fds. id, á Lumb hns. y ca. 2 fds. id, á Ceil Towers y ca. 1 cocina económica.

Encomiendas—á Brandes Willig y ca. 1 bulto á á Luis Salvorezo 1 id á Stock y ca. 1 paquete, á Wedekind Fehr y ca. 1 id, á F. Hubs y ca. 1 id, á A. Sturne 1 bulto á M. Llamas á E. Arano 1 bulto, á R. Heimendahl y ca. 1 cj., á R. Ochon hijo y ca. 2 cj., á M. Ocampo 2 baul.

Cardiff el 16 de Marzo, fragata inglesa «Ladies Queen» de 952 tons., capitan Francis Morris con 24 de trip., consig. á Le Hir Barnett y ca. con 1231 tons. carbon de piedra.

Paraná el 20 de Abril, barca inglesa «Sarnia» de 242 tons., capitan J. Patten con 10 de trip., á la órden en lastre.

Fray Bentos el 10 del corriente, bergantin español «Parana», de 202 tons., capitan P. Korotan con 8 de trip., á Jaime Cibils con 5000 qq. carne tasajo.

Entradas de Cabotaje—dia 21.

Paysandú el 16 del corriente, zumaca nacional «Margarita», de 45 toneladas, patron Domingo Moro con 6 de tripulacion, consignada á Passano y Areco con 68 tercios yerba, 4 cajs. líquidos, 3 id mercs., 1 baul calzado, 13 bolsas lana, 1 id plumas, 12 atados lanares, 1155 cueros vacunos secos, 46 sacos cerda, 2931 cueros lanares, 6 barricas y 1½ pipa sebo, 9 cueros de potro, 3 carradas leña.

Paysandú el 16 del corriente, goleta nacional «Joven Paulina», de 35 toneladas, patron Pablo Crovetto, con 6 de tripulacion, consignada á Passano y Areco con 800 fanegas carbon.

Dolores el 9 del corriente, goleta nacional «Villa de Dolores», de 30 toneladas, patron V. Cervetti, con 6 de tripulacion, consignada á Passano y Areco con 2 docenas cueros lanares, 32 atados idem, 94 cueros vacunos secos, 6 bolsas cerda, con 24 id, 2 piezas casimir, 100 carradas leña, 2 ornas de zapatero.

Carmelo el 20 del corriente, gol. nacl. «Republicana», de 40 tons., patron Juan B. Aicardi, con 7 de trip., consig. á P. y Areco, con 253 cueros vacunos secos, 3 id. potro id., 80 arrobas sebo pisado, 12 arrobas lana, 15 arrobas cerda, 10 doc. y 36 cueros lanares, 60 carradas carbon, 40 id. leña, 1 cuartarola vino, 4 barriles, 2 cj. mercs., 1 rollo alambre, 2 cj. jabon, 18 ponchos de paño, 8 piezas géneros para vestidos, 18 cortes de vestidos, 12 chaponas de paño, 5 frazadas de lana.

Buenos Aires el 19 del corriente, gol. arg. «San José», de 14 tons., patron F. Bonavia con 8 de trp. á P. y Areco en lastre.

Fray Bentos el 20 del corriente, zumaca argentina «Jóven Rosita», de 30 tons. patron Luis Rodriguez, con 6 de tripulacion, á P. y Areco, con 600 fanegas carbon.

Gualeguaychú el 12 del corriente goleta italiana «Jóven Anita», de 32 toneladas, patron Pedro Solari, con 6 de tripulacion á Fraga hnos., con 50 carradas leña, 9½ pipas aceite de potro, 8 barricas sebo, 20 bolsas cerda.

Fondeados fuera del puerto dia 21

Santa Catalina, vapor trasporte brasilero «Vaguribe».

Rio Grande, bergantin holandes «Rosinante», á Benito Lombardini, con surtido. Quedó en observacion.

Cádiz, lugre dinamarqués «Hermoel,» á C. T. Wrasilhene.

Génova, barca italiana «Andows,» á Benito Marin y ca. con surtido.

Liverpool, berg. francés «Carolina,» á D. L. P. Freinas con carbon.

Liverpool, barca italiana «Ariea» á Fratelli Poggio con carbon.

Burdeos, barca francesa «Bellone,» á Apestegny hns. con surtido; su manifiesto lo daremos mañana.

Quedan á la vista.

Dos barcas y 1 bergantin al Este.

Llevan balija

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, saldrá el 22 del corriente, vapor paq. ing. «Rio Paraná» la correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3½ de la tarde y en la sucursal de la Aduana hasta última hora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA

12ª. FUNCION DEL ABONO

Jueves 23 del corriente

Primera representacion de la gran ópera nueva

La Forza del Destino

Del Maestro Verdi.

NOTA.—En esta ópera habrán las siguientes decoraciones nuevas pintadas por el Sr. Vivado Ferrarys.

Acto 2º—Interior del convento y de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

Acto 3º—Campamento militar cerca de Veletri.

Acto 4º—Claustro en el interior del convento.—Sinfonía ejecutada con gran de Orquesta. A las 8.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El Sábado 25 de Mayo

HIMNO NACIONAL

Cantado por toda la compañía.

A continuacion el drama nuevo en tres actos y en verso, titulado

LA PLUMA Y LA ESPADA

Concluirá con la linda comedia en un acto

LOS CUATRO MARAVEDIS

A las 7½.

Otra

El Domingo 26 de Mayo

FUNCION DE GRAN ESPECTACULO

El gran drama romántico en cinco jornadas y diez cuadros, original de Sou Angel de Saavedra, titulado

DON ALVARO

ó

La Fuerza del Destino

A las 7½ en punto.

En la Union

REPRESENTACION EXTRAORDINARIA

Calle del General Artigas núm 50.

Segunda y gran soiré por el prestidigitador

JULIO F. BOSCO

El Sábado 25 de Mayo de 1867

Funcion enteramente nueva

PRESTIDIGITACION, FISICA MAJIA Y ADIVINACION.

Entre las pruebas las mas recreativas el Sr. Bosco convidará todas las personas de la sociedad con una copa de licor de cualquier clase que quiera de una misma botella.—Para facilitar á muchas familias que no han podido asistir por falta de asientos, en la primera funcion habrá ademas de muchas mas sillas, palcos para alquilar.

PRECIOS

Palcos	3 $
Entrada con asiento de sillas	8 reales
Id. con asiento de bancos	6
Entrada sin asiento	4

Los niños medio precio.

A las 7 en punto.

NOTA.—Se venden los billetes en el café del Comercio y en la boletería el dia de la funcion.

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

Todos los *Martes, Sábados y Domingos*, habrá *concierto*, desde las 7 á las 10 de la noche, bajo la direccion del jóven pianista el Sr. D. *Juan Llovet*, con el concurso de la Sta. Da. *Elisa Alonzo*; y en los demas dias entretenimiento de *piano-forte* por el mismo Sr. *Llovet*.

NOTA.—En este establecimiento, nuestros favorecedores hallarán toda la comodidad, equidad y servicio cual *café, restaurant, confitería, billares, cuartos amueblados, y casa de baños.*

J. C. Cervetto de S. y Ca.

REMATES

Por Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por E. Cabral é hijos

[illegible]

Por Andrés Wells (hijo)

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mimo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por C. Moratorio.

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por Mateo Astengo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Antonio Farnes y Ca.

[illegible]

Por Julio de Mendeville

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Juan Rossell y Rius

[illegible]

Por Francisco F. Esteban

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Antonio Diaz hijo

[illegible]

Por Luis C. Franco

[illegible]

Por J. G. Previtali

[illegible]

Por Nebel y Gaibisso

[illegible]

Por Leopoldo Rughi y Ca.

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

COKE

Este combustible el mas ventajoso para las estufas y cocinas económicas por su duracion, baratura y aseo se vende en la

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis núm. 2

CARBON DE PIEDRA

Cerro-Largo

[illegible]

Importante

[illegible]

Pueblo Victoria

[illegible]



Reñidero del Órden

CALLE CONVENCION NÚM. 143

[illegible]

Se desea [illegible]

Se precisa [illegible]

Al comercio [illegible]

Judicial [illegible]

Al Comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Planchadora [illegible]

CALLOS

En 20 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTRE, —[illegible] de la Casa Imperial y del Ejército francés— cualquiera persona podrá librar de sus Callos, [illegible]... Depósito General en Paris, 1º Prince Eugène, 12, y en las principales farmacias de América.

Depósito en la Botica del Loco de Oro, calle del 18 de Julio. a74—9pm

BENZINE E. COUDRAY

Para quitar uno mismo y sin dejar olor alguno, las manchas de cera, grasa y de toda clase de aceites, tanto en los tejidos de seda, cuanto en las telas de hilo y algodon, y para limpiar, como nuevos, y sin alterar los colores, los guantes de piel.

Se halla en casa de Victor D. MIRALLES, 140 Y 142, CALLE CERRITO, MONTEVIDEO

Bazar de Beneficencia PARA LOS EXPÓSITOS

[illegible]

El idioma Inglés Y Teneduria de Libros

[illegible]

Comision E. Administrativa

[illegible]

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

[illegible]

Loteria de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con fiota celeste y numeracion negra.

SE JUEGA EL 24 DE MAYO DE 1867.

SUERTES.

1 de	250 onzas ó sean 3,840	$m.
1 de	1000	$m.
2 de	500	»
4 de	100	»
4 de	50	»
25 de	20	»
30 de	16	»
120 de	12	»
312 de	10	»

500 suertes

El billete entero vale 2 pesos m|n

Montevideo, Mayo 20 de 1867. M. 21-4p.

Quebracho Vigas y Tirantes

Barraca de la 2ª calle del Cerro Largo.

QUÍMICA

LECCIONES PARTICULARES

Se previene [illegible]

Caballo perdido [illegible]

Fernando Cazoli [illegible]

Se vende [illegible]

Se compra [illegible]

Para hombre solo [illegible]

Terrenos [illegible]

Casas [illegible]

Se ofrece [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se venden [illegible]

Dependiente [illegible]

Se ha perdido [illegible]

Se necesita [illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Alerta [illegible]

Persona [illegible]

Se alquila [illegible]

Tenedor de Libros [illegible]

A quien [illegible]

Mucamo [illegible]

El abajo [illegible]

Ovejero [illegible]

Al comercio [illegible]

Banco Mauá y Ca.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PUBLICAS.

[illegible]

TIENDA

De las familias económicas

61—CALLE DEL CERRO—61

[illegible]

Clase de Inglés PARA SEÑORITAS

[illegible]

LEÑA, LEÑA

[illegible]

Gran triunfo

[illegible]

Dependiente [illegible]

Campos

[illegible]

Andres Ferreiro [illegible]

Se alquila [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

A los oficiales hojalateros

[illegible]

Confitero [illegible]

Atencion [illegible]

En la confitería [illegible]

Terreno en venta [illegible]

Carbon de piedra [illegible]

Al comercio [illegible]

LEA & PERRINS' CELEBRATED WORCESTERSHIRE SAUCE. DECLARED BY CONNOISSEURS TO BE THE ONLY GOOD SAUCE

CAUTION AGAINST FRAUD.

[illegible] ASK FOR LEA & PERRINS' SAUCE. [illegible]

Ask for LEA & PERRINS' Sauce, and see Name on Wrapper, Label, Bottle, and Stopper.

Wholesale and for Export by the Proprietors, Worcester; Crosse and Blackwell, London, etc. etc.; and by Grocers and Oilmen universally.

La revolucion de 1857 Y LA HECATOMBE DE QUINTEROS

2ª PARTE Y CONCLUSION

[illegible]

Á LOS ESTANCIEROS

Calle de Cámaras 130

Depósito de cocinas

ECONÓMICAS

[illegible]

ESTAS COCINAS

[illegible]

SAVAÑONES

[illegible]

Botica del Angel

Esquina de Piedras y Colon

[illegible]

Sociedad Filarmónica

[illegible]

Sociedad de C. Hipotecario.

[illegible]

Diego Trimble

PROFESOR DE INGLÉS

[illegible]

¡¡Atencion los Albañiles!!

[illegible]

A los deudores

[illegible]

HOTEL WASHINGTON

Calle Washington núm. 124

SERVICIO ESMERADO Y PRECIO EQUITATIVO

LIBROS

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS

Calle de los 33 núm. 142

[illegible]

FOTOGRAFIA LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDANONDO

YA SE ABRIO

[illegible]

RETRATOS ECUESTRES

[illegible]

RETRATOS EN PORCELANA

[illegible]

GRANDES Y PRECIOSAS NOVEDADES DE OBJETOS RELIJIOSOS EN

EL MADRILEÑO

Gran depósito de libros

Calle de los 33 núm 142

2,000 Medallones de diversos tamaños, que representan mas de 200 clases de Santos de Bulto, de primorosos gustos y de gran novedad.

2,000 Pilas para agua bendita, como 300 clases diferentes de todos tamaños y precios, se puede asegurar que todos los gustos serán satisfechos.

200 Santo-Cristos diversos; de tamaños desde 6 centímetros hasta un metro de largo ó alto, de bronce y otras materias.

200 Grupos de bulto, rarísimos de diferentes materias, representando Santos y asuntos de la Sagrada Escritura. Todo á precios sumamente baratos.

M. 16—19 p. 3ª p.

PANDO

Se vende una chacra situada en la Villa de Pando, con una área de 160 cuadras de terreno, cercada de zanja y pita, lindando por un lado con el arroyo de Pando; á mas tiene un monte de sauces, álamos y membrillos; el que se interese por ella ocurra á la Villa de Pando, casa de D. Faustino Laureyro con quien podrán tratar.

M. 16-15 p.

TRICÓFERO

[illegible]

Colegio Uruguayo

[illegible]

El Porvenir [illegible]

Al comercio [illegible]

DON JUAN ETCHEVERRY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Mayo de 1867.

D. Adolfo, D. Simon Etcheverry hijos y demas deudos del finado ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarles al funeral que tendrá lugar en la capilla de [illegible] el Miércoles 22 del corriente á las 9, de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Al pueblo caritativo

[illegible]

Comision E. Administrativa

[illegible]

Colecturia General

[illegible]

Al público y al comercio

[illegible]

Comida [illegible]

AL PUBLICO

Segunda réplica á la contestacion publicada en «El Siglo» por D. Andrés Viana con fecha 14 del corriente mes de Mayo.

[illegible]

Frances y Español

PROFESOR Y TRADUCTOR

B. M. Oury, Bachiller en letras

[illegible]

Guillermo Round

PROFESOR DE MUSICA

TEORIA Y PRACTICA

Hotel Oriental

Organista del Templo Ingles

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

BARATILLO

Ya quedan pocas.

[illegible]

Coñac J. V. Dumon y Ca.

[illegible]

CAPAS Y AQUASCUTUM

De paño, Impermeables

[illegible]

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CÁMARAS 65

Clase de inglés en su casa, todas las noches de 6 á 7 y de 7 á 8. a. 12-perm. 3ª p.

A la Comision de Salubridad

[illegible]

Belleza [illegible]

Concurso [illegible]

Los practicantes [illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

A BUENOS AIRES

[illegible]

Pour Bordeaux [illegible]

Arica [illegible]

Guiseppina [illegible]

Reina del Mar [illegible]

Rio Paraná [illegible]

Para Burdeos [illegible]

Tévere [illegible]

Rio de la Plata [illegible]

Villa del Salto [illegible]

Para el Havre [illegible]

Edward Everett [illegible]

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza, Debilidad, é Histérico.

Asperezas, Ronchas, Qemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, N. Y.

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO
TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y AL
ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA
Orizaba, 12 de Diciembre 1864.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.

J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES
Vera Cruz, 18 de Noviembre 1864.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.

JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Es un remedio seguro, infalible y rápido, para
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea, y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p

Capital 2.000,000 de pesos

CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores aprobados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador, sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus múltiplices hasta 2.000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal

Sr. D. Andrés Folle.
» » Juan Bautista Lombardo.
» » José Rocca.

Gerencias

Montevideo { D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires ..... » Manuel Gomez de Oliveira.
Paisandú .... » Ernesto de las Carreras.
Mercedes .... » Justino Muñoz.
Salto .... » Cárlos Reus.
Tacuarembó ...... » Juan Bautista Bonilla.
Cerro-Largo ...... » Juan Landolfo Corrêa.
Durazno .... » Ramon de Santiago.
San José .... » Gerardo Isnarra.

Firma de Billetes

Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.

Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guim.
L. Gomes Per.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

d18-perm.

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101

Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83 — CALLE DE MERCEDES — 83
d3-un año

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifiliticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores Grimault y Cª posee todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo blando de las carnes lo mismo en los niños que en una edad avanzada.

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que debería encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Montevideo*, **Guillemette, Las Casas.**—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Heine.**—*Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**

Armeria
DE
LEON
Calle Ituzaingo 128

LIQUIDACION
De máquinas de coser
¡¡¡Del autor Singer!!!
DE NUEVA YORK

Gran surtido de agujas
A 8 reales la docena
128—ITUZAINGO—128
a. 29-1 mes.

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del **MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado el empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

RICA Y UNICA
LEGITIMA CERVEZA
MARCA BASS

M.15-15p.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
17 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda puntitud.—*Antonio Braga.* 014—pm

---

Sociedad de C. Hipotecario.

M.5-15p.

¡¡Juventud aspirante!!

Luis Burmester M. 21-3 p.

Ama de leche Se ofrece una.—Zavala núm. 110. M. 12-4 p.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mpn. ó 50$ mg. de Buenos Aires.

Por cada *diez* palabras mas, 1$ mpn. ó sean 25$ mg. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Mensagerias Comerciales

RASPAIL
Eau de toilette hygiénique
OU
AMBROISIE DE LA PEAU
SE ESPENDE UNICAMENTE EN LA BOTICA
Calle de la Ciudadela núm. 81
USOS PRINCIPALES

CHAPAS GALVANICAS DE RASPAIL

Mensagerias Comerciales

Judicial

ELIXIR DE COCA
El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy
Unico depósito en la Farmacia Española
Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)
MONTEVIDEO

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
En este establecimiento se sigue sacando retratos
A 15 REALES LA DOCENA

No se entregan targetas si no son buenas

CHALONES
DE
CACHIMIR

Mensagerias de Paysandú

Entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana de Libramento.

m. 7-pm.

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.

Partera del Cerro Largo, 152.—*Julia Sosa Pizzarota.* a.30-1m.

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS
EL MADRILEÑO
CALLE DE LOS 33 NÚM. 142

Año cristiano, vidas de Santos con hermosas láminas y encuadernacion un hermoso volúmen
Atala y René por Chateaubriand 1 tomo edicion española
El Corderillo ó la buena hija 1 tomo idem
El Canario 1 tomo idem
Cuentos de las Hadas 1 tomo idem
El Italiano ó el confesionario de los penites Negros 2 tomos 12° idem
Cárlos y Fani aventuras de dos niños abandonados 2 tomos idem
Elementos de Gramática castellana por H. y Quinua 1 tomo
Moral militar 1 tomo en 4°
Instituciones Militares 1 tomo en 4°
Ejercicios espirituales 1 tomo 18 pasta dorada
Fábulas de Samaniego 1 tomo
Idem de Iriarte 1 tomo
Huevo de Pascua 1 tomo 12
Cestillo de Flores 1 tomo 12°
Corderillo (el) 1 tomo 12°
El Jóven hermitaño 1 tomo 12°
Genoveva 1 tomo 12°
El Pueblo Hebreo 1 tomo 12°
El Cielo 1 tomo 12°
La Estrella de la Juventud Española 1 tomo 16 ½ pasta
El Fleuri en verso por Pirala 1 tomo 12° id id.
La Mancha del Siglo por Balmed 1 tomo
Plutarco de los niños 1 tomo 12 ½ pasta
La misma obra en rústica 1 tomo 12°
La Henriada por Voltaire 1 tomo 12
Gramática latina de Nebrija 1 tomo
América (Estados-Unidos) 1 tomo 12°
Cristobal Colon 1 tomo idem
Hernan Cortes 1 tomo idem
Visita al Santísimo Sacramento 1 tomo 12 marroquí cortes dorados
Oficio Parvo de Ntra. Señora 1 tomo 16 pasta
Baladas españolas por Barrantes 1 tomo
El Visitador del pobre por Gerando 1 tomo
Ejercicio Cotidiano Diccionario completo 1 tomo 16 pastas cortes dorados
Combate Espiritual 1 tomo 18 pasta
Ramillete de Divinas Flores 1 tomo 12° mosaicos, cortes dorados
La Cruz de madera 1 tomo idem idem
Pizarro 1 tomo idem idem
La Paloma 1 tomo idem idem
Escenas de la vida India 1 tomo idem idem
El Amigo del Pecador por Ligorio 1 tomo 12° pasta (con viñetas)
El amigo de los niños 1 tomo 16 láminas
Silabario Enciclopédico 1 tomo 12 idem
Catecismo Histórico de Fleuri 1 tomo id id
El Collar de la Reyna por Dumas edicion española 2 tomos 12 ½ pasta
La misma obra por id 4 tomos
Caballero de Harmental por id 1 tomo
Condesa de Salisburi por id 1 tomo
Luis XV por id 2 tomos
La Regencia por id edicion española 1 tomo
La Reina Margarita por id 2 tomos
Isabel de Baviera por id 2 tomos
Guerra de las Mujeres por id 2 tomos
La Dama de Monsoreau por id 3 tomos
Los Tres Mosqueteros por id 3 tomos
Veinte años Despues por id 4 tomos
Visconde de Bragelone por id 6 tomos
Sultaneta por A. Dumas 1 tomo 4° tela
El caballero de casa Roja por id 2 tomos id
El Tulipan Negro por id 1 tomo id id

OBRAS ILUSTRADAS
CON MULTITUD DE LAMINAS.

Gil Blas de Santiyana 2 tomos 4° bella encuadernacion
La Boca del Infierno por Dumas 2 id id id id
Los Tres Mosqueteros por id 2 id id id id
Veinte años Despues por id 2 id id id id
Visconde de Bragelone 4 id id id id
Isabel de Baviera
Los Salteadores de Sierra Morena por Cobero 1 tomo id id
Conquista de Granada por Bulwer 1 tomo id id
Sanson el Aventurero por C. de Leon 1 tomo id idem idem
Ladron de la Corte Actea y Neron 4 id id id id
Aventuras de Felipe 4° hija de un curtidor y amores de una española
Nuestra Señora de Paris por V. Hugo 1 tomo idem idem idem
El Tributo de las cien Doncellas por Fernandez y Gonzalez 1 tomo idem idem idem

M. 7-1 m.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE
Surtido de ropa hecha
Á LOS 700,000 PALETÓS
CALLE DEL SARANDI
FRENTE Á LA BOTICA DEL ROMANO

PARA EL CAMPO

ACUDAN
Y SE CONVENCERÁN

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
» » Apolinario Benitez y Cª
» » Mariano Cabal.
» » Mariano Casares.
» » Vicente E. Casares.
» » Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe.
» » Lavalle y Ramos.
» » Eduardo Lumb.
Señores Mauli y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
» » Mariano Miró.
Señor D. Francisco
» » Enrique Ochoa.
» » Enrique Tomkinson.
» » Tomás Tomkinson y Cª.
» » Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Hocquard.
» » Daniel Zorrilla.
» » Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
» » Juan Nac. Coll.
» » Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel mg. ó en títulos de *Crédito Público al 6 pg consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

LIBRERIA DE MARICOT
(A. Morin y Ca.)

Emigracion y Colonizacion
EN
LA PROVINCIA BRASILERA
DO RIO-GRANDE DO-SUL,
La República Oriental del Uruguay
Y todo el vasto seno del Plata
POR
ARSENE ISABELLE
AUTOR DEL VIAGE Á BUENOS AIRES
Y Á PORTO-ALEGRE

Sebastian Gaboto
Descubridor de los rios Uruguay Paraná y Paraguay
POR
EL MISMO AUTOR
M. 17-15 p.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245 — CALLE DEL CERRITO — 245
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245 — CERRITO — 245

Sirvienta Se necesita una en el Hotel de París para cuidar una niña. M. 17-4 p.

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m. 31—perm.

Progreso Nacional
IMPORTANTE

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Lecciones

Café de l'Esperance
37—CALLE DE LOS 33—37
CUARTOS AMUEBLADOS
Se toman pensionistas al mes
TRATO ESMERADO
Y precios equitativos.
M. 18-10.

Hotel Washington
Se abrió el hermoso establecimiento

Librería de Maricot
(A. MORIN Y Ca.)
207 — 25 de Mayo — 207

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862
Y VICE-VERSA

Con fracciones decimales para todas las unidades de ambos sistemas, y con estricta sujecion á las Tablas Sinópticas publicadas por la Contaduría General, en virtud de la resolucion del Superior Gobierno, de 30 de Diciembre de 1863.

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

Por Arsene Isabelle

PRECIO 250 cts —(25 REALES)

Se ha formado tambien un
CUADRO SINÓPTICO,

Importante
Para las mercerías, tiendas, relojerías, platerías, etc., etc.

Cristales grandes de triple grosor y muy claros, aparentes para los frentes de las vidrieras, los hay en venta, calle 25 de Mayo número viejo 250 y 252, y nuevo 272 y 274.

NEGOCIO DE L. CASATI.

M. 12-15 p.

MÁQUINAS
Para los hojalateros
Gran surtido de Máquinas para hojalateros.
Calle de Ituzaingo núm. 113
Al Corsé Oriental

MÁQUINAS
DE LAVAR ROPA
AL CORSÉ ORIENTAL
Calle de Ituzaingo núm. 113

MÁQUINAS
De costura
Calle Ituzaingo núm. 113
AL CORSÉ ORIENTAL

Buena oportunidad
para compras.

m. 15-8p.

Fotografía
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 33
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

jn26—pm

Á los Agrimensores
Direccion General de Obras Públicas

Prevencion

Edicto

Al público

Se vende

A las familias